

Curso 2008/09

El calendario de preinscripción para el curso 2008/09 es:

- Inicio de la preinscripción: 30 de mayo de 2008
- Finalización de la preinscripción: hasta la finalización de plazas
- Publicación de la lista de admitidos y no admitidos: 1 de agosto de 2008.

Para realizar una preinscripción en esta residencia, deberás dirigirte a la pestaña "**Solicitud de plaza**" y seguir los pasos que se indican.

Estudiantes admitidos en la residencia:

- Envío del contrato de alojamiento a los estudiantes admitidos por correo electrónico: 4 de agosto de 2008
- Envío, por correo electrónico, de las claves de acceso a la zona usuarios de la web de RESA para aceptar el contrato de alojamiento on-line: 8 de agosto de 2008
- Todos los estudiantes admitidos deberán enviar a la residencia, antes del 25 de agosto, la siguiente documentación:
 1. Dos copias del reglamento debidamente firmadas (documentos originales) y una copia de la autorización bancaria.
 2. El comprobante bancario del pago de la fianza (1,5 mensualidades).
 3. 2 fotos tamaño carné.
 4. 1 fotocopia del DNI o Pasaporte.
 5. Fotocopia de la matrícula del centro de estudios en el que estás matriculado/a, correspondiente al curso 2008/09.

Estudiantes no admitidos en la residencia:

Las devoluciones de los pagos a cuenta de la primera mensualidad de los estudiantes que no hayan sido admitidos y las bajas justificadas, se empezarán a hacer efectivas a partir del 15/10/08 mediante transferencia bancaria, siempre y cuando se haya detallado claramente el número de cuenta corriente completo en el formulario de preinscripción on-line. Los estudiantes no residentes en España recibirán la devolución del pago a cuenta y/o fianza mediante cheque a partir del 15/10/08.